



CERTIFICADO

Expediente nº: JGL/2018/6	Órgano Colegiado: La Junta de Gobierno Local
-------------------------------------	--

Francisco S. Bosch Sancho
EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,
CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada el 14 de febrero de 2018, se adoptó el siguiente acuerdo:

COMUNICACIÓN SOBRE ACTUACIONES EN MATERIA DE MEMORIA HISTÓRICA.

Habiendo recibido escrito del Senado, a instancia de don Carlos Mulet, senador del Grupo Compromis, si se ha iniciado o no expediente para la retirada de monumentos, símbolos etc., del régimen franquista, en cumplimiento de la Ley de la Memoria Histórica.

Habiendo emitido informe el Sr. Secretario-Interventor.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

Comunicar al Senado que se ha iniciado expediente y se convocará la Comisión Informativa de Interior para dictaminar el asunto y, posteriormente, se elevará al Pleno.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

